



BANCOMEXT

Informe Cuantitativo respecto de la Administración Integral de Riesgos al Primer Trimestre de 2022

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.



Contenido

Antecedente	3
1. Administración de Riesgo de Crédito	3
2. Técnicas de Mitigación de Riesgo de Crédito	11
3. Administración de Riesgo de Crédito por las Operaciones con Instrumentos Financieros (Incluyendo Derivados).....	12
4. Información de la Administración del Riesgo de Tasa de Interés.....	14
5. Información de la Administración del Riesgo de Operacional	14
6. Información de la Administración de los Riesgos de Mercado, Liquidez y Operacional, incluyendo el tecnológico y legal, a que esté expuesta a la fecha de emisión de los estados financieros	15
7. Información para posiciones en acciones	17



Antecedente

En cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005, en particular a lo previsto en el artículo 88, se presenta el **Informe cuantitativo** correspondiente al **Primer Trimestre de 2022**, respecto a la Administración Integral de Riesgos con **cifras expresadas en millones de pesos (MDP)**, excepto cuando se indique otra, conforme a lo siguiente:

1. Administración de Riesgo de Crédito

1.1. Importe Total de las Exposiciones Brutas

La Exposición de Bancomext es de \$269,481:

Entidad Federativa	Exposición Total	(%)
Crédito Sector Privado	185,394	68.8
Crédito Sector Público	10,326	3.8
Crédito Sector Financiero	28,450	10.6
Depósitos Bancarios	23,712	8.8
Contingentes	21,600	8.0
Cartas de Crédito	8,552	3.2
Garantías	13,048	4.8
Exposición Total	269,481	100.0



La distribución geográfica de las exposiciones desglosadas en las principales entidades federativas y principales exposiciones

Entidad Federativa	Exposición Total	(%)
Ciudad de México	117,087	50.3
Nuevo León	39,987	17.2
Quintana Roo	13,135	5.6
Estado de México	7,875	3.4
Sinaloa	6,168	2.7
Chihuahua	5,581	2.4
Tamaulipas	4,305	1.8
Nayarit	3,830	1.6
Jalisco	3,222	1.4
Sonora	2,902	1.2
Resto	28,628	12.3
Total	232,722	100.0

*/ Excluye Depósitos Bancarios y Garantías.

Empresa	Entidad Federativa	Exposición Total	(%)
Acreditado 1	Ciudad de México	3,958	1.7
Acreditado 2	Nuevo León	3,697	1.6
Acreditado 3	Nuevo León	3,687	1.6
Acreditado 4	Ciudad de México	3,364	1.4
Acreditado 5	Nuevo León	3,271	1.4
Acreditado 6	Ciudad de México	3,240	1.4
Acreditado 7	Ciudad de México	3,237	1.4
Acreditado 8	Nuevo León	3,125	1.3
Acreditado 9	Sinaloa	3,079	1.3
Acreditado 10	Ciudad de México	3,059	1.3
Resto		199,004	85.4
Total		232,722	100.0

*/ Excluye Depósitos Bancarios y Garantías.

**1.2. Distribución de las exposiciones por sector económico o por tipo de contraparte, desglosada por los mayores tipos de exposiciones**

Sector Económico	Exposición Total	(%)
Turismo	39,952	17.2
Energético	31,057	13.3
Naves Industriales	26,967	11.6
Automotriz	13,098	5.6
Transporte y Logística	12,777	5.5
Comercializadoras	9,164	3.9
Telecomunicaciones	8,613	3.7
Alimentos y Bebidas	5,941	2.6
Farmacéuticos y Medicamentos	5,927	2.5
Productos Metálicos	5,274	2.3
Resto	73,950	31.8
Total	232,722	100.0

*/ Excluye Depósitos Bancarios y Garantías.

1.3. Desglose de la cartera por plazo remanente de vencimiento por principales tipos de posiciones crediticias

Tipo de Cartera	Plazo Remanente (años)
Ingresos anuales $\geq$ 14 millones de UDIS	3.94
Proyectos con Fuente de Pago Propia	6.14
Instituciones Financieras	2.64
Ingresos anuales $<$ 14 millones de UDIS	4.29
Total	4.39

**1.4. Por principales sectores económicos o contrapartes el importe de:****1.4.1. Los créditos separando entre etapas 1 y 2, emproblemados y etapa 3, así como el tiempo que los créditos permanecen en etapa 3;****a) Cartera Etapas 1 y 2 No Emproblemada**

Nombre	Cartera Etapa 1 y 2	Cartera Total	(%)
Acreditada 1	3,985	3,985	1.6
Acreditada 2	3,708	3,708	1.5
Acreditada 3	3,700	3,700	1.5
Acreditada 4	3,476	3,476	1.4
Acreditada 5	3,430	3,430	1.4
Acreditada 6	3,313	3,313	1.4
Acreditada 7	3,287	3,287	1.3
Acreditada 8	3,264	3,264	1.3
Acreditada 9	3,149	3,149	1.3
Acreditada 10	3,102	3,102	1.3
Acreditada 11	3,062	3,062	1.2
Acreditada 12	2,963	2,963	1.2
Acreditada 13	2,808	2,808	1.1
Acreditada 14	2,591	2,591	1.1
Acreditada 15	2,523	2,523	1.0
Acreditada 16	2,509	2,509	1.0
Acreditada 17	2,488	2,488	1.0
Acreditada 18	2,432	2,432	1.0
Acreditada 19	2,337	2,337	1.0
Acreditada 20	2,277	2,277	0.9
Principales 20 Acreditadas	60,403	60,403	24.7
Otras Acreditadas	168,582	168,582	68.8
Cartera Vigente No Emproblemada	228,985	228,985	93.5

**b) Cartera Emproblemada Etapas 1,2 y 3**

Nombre	Cartera Etapa 1 y 2	Cartera Etapa 3	Cartera Total	(%)
Cartera Emproblemada	5,729	9,894	15,622	6.4
Intereses Vencidos	0.0	341	341	0.1
Total Cartera Calificada	234,714	10,235	244,948	100

*/ Valorizada al tipo de cambio del 31 de marzo de 2022.

Una vez que el crédito en etapa 3 se haya regularizado en su totalidad, el crédito permanecerá en etapa 3 hasta dar cumplimiento al concepto de Pago Sostenido de conformidad con lo establecido en el boletín B-6.- Cartera de Crédito de los criterios contables de la CNBV.

1.4.2. Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129 de las presentes disposiciones

Nivel de riesgo	Reservas
A-1	701
A-2	608
B-1	144
B-2	38
B-3	70
C-1	246
C-2	181
D	1,326
E	7,498
Intereses Vencidos	341
Reservas Totales	11,152

*/ Valorizada al tipo de cambio del 31 de marzo de 2022.

**1.4.3. Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo**

Nombre	Variación de Reservas
Acreditada 1	13.50
Acreditada 2	-10.01
Acreditada 3	0.72
Acreditada 4	-0.40
Acreditada 5	-0.86
Acreditada 6	-0.26
Acreditada 7	-0.86
Acreditada 8	9.03
Acreditada 9	-0.98
Acreditada 10	-0.21
Acreditada 11	-1.09
Acreditada 12	-0.08
Acreditada 13	-7.76
Acreditada 14	-6.78
Acreditada 15	1.13
Acreditada 16	5.69
Acreditada 17	0.00
Acreditada 18	1.64
Acreditada 19	14.36
Acreditada 20	-0.50
Otras acreditadas	780.39
Incremento Neto de Reservas	796.66
Eliminación del Activo conforme al Boletín B-6	0.00
Variación tipo de cambio	-56.38
Total incremento de reservas	740.28

*/ La variación se determinó aplicando los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de marzo de 2022.



- 1.5. El importe por separado de los créditos emproblemados y en etapa 3, desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica.

Nombre	Cartera Etapa 3	Reservas
Acreditada 1	3,271	2,828
Acreditada 2	3,237	1,821
Acreditada 3	847	692
Acreditada 4	607	577
Acreditada 5	304	220
Acreditada 6	302	179
Acreditada 7	298	167
Acreditada 8	262	126
Acreditada 9	164	79
Acreditada 10	163	122
Acreditada 11	163	122
Acreditada 12	127	72
Acreditada 13	119	113
Acreditada 14	14.8	14.8
Acreditada 15	5.1	5.1
Acreditada 16	3.5	3.5
Acreditada 17	2.7	2.7
Acreditada 18	2.2	2.2
Acreditada 19	0.6	0.6
Cartera Emproblemada	9,894	7,148
Intereses Vencidos	341	341
Reservas Totales	10,235	7,489

*/ Valorizada al tipo de cambio del 31 de marzo de 2022.



1.6. Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados.

Nombre	(i) Saldos de apertura	(ii) Créditos Aplicados B-6	(iii) Incremento de Reservas	(iii) Decremento de Reservas	(iii) Variación por tipo de cambio	(iv) Saldos de cierre
Acreditada 1	2,777.94		50.06	0.00	0.00	2,828.00
Acreditada 2	1,506.83		313.80	0.00	0.00	1,820.63
Acreditada 3	511.68		0.00	0.00	0.00	511.68
Acreditada 4	317.26		1.87	0.00	0.00	319.13
Acreditada 5	699.47		0.00	-7.18	0.00	692.29
Acreditada 6	537.00		39.84	0.00	0.00	576.84
Acreditada 7	223.35		0.00	0.00	0.00	223.35
Acreditada 8	135.89		0.00	-3.11	0.00	132.79
Acreditada 9	75.28		1.51	0.00	0.00	76.80
Acreditada 10	223.44		0.00	-3.01	0.00	220.43
Acreditada 11	132.52		46.49	0.00	0.00	179.01
Acreditada 12	138.43		33.14	0.00	-4.16	167.41
Acreditada 13	0.00		126.25	0.00	0.00	126.25
Acreditada 14	97.46		3.77	0.00	-2.93	98.30
Acreditada 15	123.09		3.72	0.00	-3.70	123.11
Acreditada 16	62.43		0.00	-0.36	0.00	62.07
Acreditada 17	0.00		79.03	0.00	0.00	79.03
Acreditada 18	99.04		26.16	0.00	-2.98	122.22
Acreditada 19	112.66		9.25	0.00	0.00	121.90
Acreditada 20	26.93		15.78	0.00	0.00	42.70
Acreditada 21	52.04		0.00	-6.74	-1.02	44.28
Acreditada 22	62.02		9.70	0.00	0.00	71.72
Acreditada 23	106.84		9.75	0.00	-3.21	113.38
Acreditada 24	31.81		0.00	-0.03	0.00	31.78
Acreditada 25	7.01		0.00	-0.58	-0.19	6.23
Acreditada 26	15.21		0.00	0.00	-0.46	14.76
Acreditada 27	0.00		5.08	0.00	0.00	5.08
Acreditada 28	3.01		0.09	0.00	-0.09	3.01
Acreditada 29	0.00		3.49	0.00	0.00	3.49
Acreditada 30	2.62		0.08	0.00	0.00	2.70
Acreditada 31	0.00		2.23	0.00	0.00	2.23
Acreditada 32	0.00		0.58	0.00	0.00	0.58
Acreditada 33	0.34		0.00	-0.05	-0.01	0.28
Cartera Emproblemada	8,081.60		781.67	-21.05	-18.75	8,823.46
Intereses Vencidos	272.81		68.34	0.00	-0.44	340.71
Total	8,354.41	0.00	850.01	-21.05	-19.20	9,164.17

*/ Saldos de cierre valorizados al tipo de cambio del 31 de marzo de 2022.

Saldos de apertura valorizados al tipo de cambio del 30 de diciembre de 2021.

**1.6.1. Recuperaciones de créditos castigados o provisionados al 100% registradas directamente en la cuenta de resultados**

Se ha recuperado \$108.85 de créditos y adeudos castigados de conformidad con lo establecido en el boletín B-6 Cartera de Crédito de los criterios contables de la CNBV.

- 1.7. Para cada portafolio, el monto de las exposiciones (en caso de que las Instituciones utilicen Metodologías Internas, los saldos dispuestos más la Exposición al Incumplimiento de los saldos no dispuestos) sujetos al Método Estándar, a la Metodología Interna con enfoque básico y con enfoque avanzado, cuando menos para los tipos de carteras definidos en el sub inciso iii, numeral 3, inciso a) de la presente fracción.**

Tipo de Cartera	Exposición Total	(%)
Ingresos anuales $\geq$ 14 millones de UDIS	118,781	51.0
Proyectos con Fuente de Pago Propia	58,876	25.3
Instituciones Financieras	34,020	14.6
Ingresos anuales < 14 millones de UDIS	21,044	9.0
Total	232,722	100

*/ Excluye Depósitos Bancarios y Garantías.

2. Técnicas de Mitigación de Riesgo de Crédito

- 2.1. Por cada cartera crediticia y sometida al Método Estándar o Metodología Interna divulgar por separado la exposición total que queda cubierta por:**

2.1.1. Garantías reales financieras admisibles

Exposición Total Cubierta	
Programa de Garantías	13,047
Factoraje	3,016
Total	16,063



3. Administración de Riesgo de Crédito por las Operaciones con Instrumentos Financieros (Incluyendo Derivados)

- 3.1. Valor razonable positivo en términos brutos de contratos, beneficio de neteo, posiciones crediticias actuales neteadas, garantías reales mantenidas (especificando su tipo), y posiciones crediticias netas con derivados (Las exposiciones crediticias netas se refiere a las cubiertas con derivados de crédito una vez considerados los beneficios tanto de acuerdos de neteo establecidos contractualmente como de acuerdos de garantías reales)

Tipo de Instrumento	Valor Razonable Positivo	Garantías Recibidas	Garantías Otorgadas
Mercado de Dinero	0.0	0.0	0.00
Derivados	0.0	3,780	-9,353
Total	0.0	3,780	-9,353

Bancomext únicamente opera garantías en moneda nacional y en efectivo para las operaciones con instrumentos derivados.

Cabe mencionar que Bancomext no realiza operaciones con derivados de crédito.

3.2. Exposición agregada actual y futura por contraparte o grupo de contrapartes que puedan considerarse como una sola

Exposición actual y potencial con contrapartes por instrumentos derivados.

Contraparte	Límite	Exposición Actual	Exposición Potencial	Colateral	Exposición Neta	Consumo (%)
Contraparte 1	2,371	-	636	-	636	26.8
Contraparte 2	1,500	40	97	-	137	9.1
Contraparte 3	2,371	-	243	-	243	10.2
Contraparte 4	2,371	-	147	-	147	6.2
Contraparte 5	-	-	-	-	-	0.0
Contraparte 6	2,371	-	-	-	-	0.0
Contraparte 7	2,371	-	191	-	191	8.1
Contraparte 8	2,371	-	530	-	530	22.4
Contraparte 9	2,371	-	-	-	-	0.0
Contraparte 10	-	-	-	-	-	0.0
Contraparte 11	-	-	-	-	-	0.0
Contraparte 12	-	-	-	-	-	0.0
Contraparte 13	2,371	-	252	-	252	10.6
Contraparte 14	2,371	-	1	-	1	0.1



Contraparte	Límite	Exposición Actual	Exposición Potencial	Colateral	Exposición Neta	Consumo (%)
Contraparte 15	-	-	-	-	-	0.0
Contraparte 16	-	-	-	-	-	0.0
Contraparte 17	2,371	-	120	-	120	5.1
Contraparte 18	-	-	-	-	-	0.0
Contraparte 19	2,371	-	148	-	148	6.2
Contraparte 20	2,371	-	-	-	-	0.0
Contraparte 21	2,371	-	-	-	-	0.0
Contraparte 24	2,371	-	-	-	-	0.0
Contraparte 29	2,371	-	-	-	-	0.0

3.3. Evaluación de la calidad crediticia de las contrapartes, previo a realizar las operaciones

El Comité de Administración Integral de Riesgos y el Comité Interno de Crédito aprobaron la Metodología General de Bancos, de la cual se desprenden los límites de contraparte para operaciones con instrumentos financieros incluidos derivados con instituciones financieras que operan en México y en el extranjero.

Las contrapartes con las que opera Bancomext son bancos nacionales con calificación largo plazo mxAAA / mxAA- en escala local y bancos extranjeros con calificación largo plazo de AAA / A- en escala global.

Previo a realizar una operación, el operador deberá revisar que la contraparte cuente con límite suficiente, cabe mencionar que, si la contraparte tiene un consumo de línea superior al 85%, ya no puede realizar más operaciones.

3.4. Impacto de la cantidad de garantías reales que la Institución tendría que proporcionar en caso de que descienda su calificación crediticia, identificando las operaciones con derivados desglosadas de acuerdo con su función de cobertura o de negociación y una distribución de los derivados de crédito utilizados, a su vez, desglosadas de acuerdo a si corresponden a protección adquirida o protección vendida para cada grupo de derivados.

En cuanto a los instrumentos derivados, Bancomext firma con las contrapartes contratos de prenda en efectivo, en los cuales diariamente se determina la Exposición Neta de Riesgo, para entregar o recibir llamadas a margen.

Bancomext no tiene impacto directo por cambios en la calificación, ya que diariamente se actualiza la suficiencia de las garantías con las contrapartes en instrumentos derivados y para las operaciones con instrumentos financieros se cuenta con garantía soberana como entidad de banca de desarrollo.



4. Información de la Administración del Riesgo de Tasa de Interés

4.1. Aumento o la disminución en los ingresos o en el valor económico (según lo haya determinado el Comité de Riesgos) que resulta de las variaciones al alza o a la baja de la tasa de interés, de acuerdo con la metodología para medir el riesgo al que se refiere la presente fracción.

Con la finalidad de controlar los riesgos en el margen financiero por el aumento o disminución en las tasas de interés, la Institución determina mensualmente el perfil de reprecación, mediante las brechas de repacios, es decir las diferencias entre las tasas activas y pasivas por plazo de revisión; las brechas se encuentran prácticamente niveladas en el mediano y largo plazo, presentando exposición en el corto plazo (hasta un año).

Lo anterior, obedece a que los activos y pasivos contratados en tasa fija se intercambian a tasa variable por medio de instrumentos derivados conocidos como Swaps de tasa, con la finalidad de mitigar el riesgo de tasa base y mantener un balance en tasa variable que se ajuste rápidamente a las condiciones del mercado, minimizando los posibles impactos en el margen financiero.

Por lo tanto, de acuerdo con el perfil de reprecación en moneda extranjera y moneda nacional, en caso de presentarse una disminución en las tasas de interés de hasta 25 puntos base (0.25%), se tendría una disminución del 1.5% del margen financiero por las posiciones en plazo de hasta un año.

5. Información de la Administración del Riesgo Operacional

5.1. Método para determinar el requerimiento de capital por Riesgo Operacional

La Institución utiliza el Método de Indicador Básico para estimar el requerimiento de capital por riesgo operacional.

Al primer trimestre, el requerimiento se ubicó en el 84% del nivel de tolerancia del capital.

Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional (RCRO)	Activos Sujetos a Riesgo Operacional (ASRO)
1,137	14,214



6. Información de la Administración de los Riesgos de Mercado, Liquidez y Operacional, incluyendo el tecnológico y legal, a que esté expuesta a la fecha de emisión de los estados financieros

La Institución está expuesta al riesgo de mercado en sus posiciones de negocio, tesorería y cobertura, el riesgo de liquidez se presenta en el flujo diario de la tesorería, por el servicio que presta a todos los negocios de la Institución.

El riesgo de mercado se administra mediante el control de límites e indicadores diarios y mensuales utilizando alarmas preventivas, las cuales tienen como finalidad evitar tomar mayores exposiciones o disminuir posiciones cuando los riesgos aumentan, previniendo rompimientos a los límites.

El riesgo de liquidez se administra mediante indicadores diarios, semanales y mensuales, controlados con semáforos, con la finalidad de medir los niveles de liquidez, además se cuenta con un Plan de Financiamiento de Contingencia, el cual describe las acciones a seguir en caso de que se presenten problemas de liquidez en los mercados.

6.1. Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo correspondiente al período de revelación

Riesgo de mercado

Los portafolios de mercado (negocio, tesorería y cobertura) presentan los siguientes resultados de VaR, incluido el valor promedio del año por tipo de riesgo.

Portafolio	VaR	Limite	Consumo (%)	Promedio Anual VaR
Mesa Dinero	21	22	96.6	9
Cambios	3	11	30.0	-
Derivados	1	20	6.6	2
Inversión Mesa Nacional	2	6	26.8	2
Derivados de Cobertura	759	NA	NA	707

*/ El portafolio Derivados de Cobertura no tiene establecido un límite de VaR, por ser operaciones de cobertura y su riesgo está mitigado.



Riesgos Cuantificables No Discrecionales

La administración de riesgos cuantificables no discrecionales tiene como objetivo identificar, medir, vigilar, limitar, controlar e informar los riesgos operativos, tecnológicos y legales asociados a los procesos de la Institución, que permitan ubicar los niveles de concentración en dichos procesos, la eficiencia con que operan, así como la estimación del impacto económico que de ellos se deriven.

Asimismo, con la finalidad de identificar los riesgos cuantificables y determinar su valor promedio de exposición por tipo de evento y línea de negocio, a continuación, se muestran los resultados por el periodo de enero de 2008 a marzo de 2022:

Matriz por Tipo de Evento. En Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos se concentra el 90% de la frecuencia y el 99% de la severidad.

Tipo de Evento	Frecuencia		Severidad		
	No. De Eventos	%Total	Pérdidas (\$)	% Total	Unitaria
Ejecución, entrega y gestión de procesos	140	90.3	727	99.1	5.2
Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo	3	1.9	5	0.7	1.6
Eventos externos	3	1.9	1	0.1	0.3
Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas	7	4.5	1	0.1	0.1
Clientes, productos y prácticas empresariales	1	0.6	0	0.0	0.0
Fraude externo	1	0.6	0	0.0	0.0
Total	155	100	733	100	4.7

Matriz por Línea de Negocio. En Banca Comercial se concentra el 49% de la frecuencia y el 97% de la severidad.

Tipo de Evento	Frecuencia		Severidad		
	No. De Eventos	%Total	Pérdidas (\$)	% Total	Unitaria
Banca comercial	76	49.0	711	97.0	9.4
Negociación y ventas	45	29.0	20	2.7	0.4
Pago y liquidación	32	20.6	2	0.3	0.1
Banca minorista	2	1.3	0	0.0	0.0
Total	155	100	733	100	4.7

El valor promedio de exposición de los eventos acumulados fue de \$ 4.7

En cuanto al riesgo tecnológico, durante el primer trimestre de 2022 se cumplió con una disponibilidad de los aplicativos críticos del 100%.



7. Información para posiciones en acciones

7.1. Requerimientos de capital desglosados por grupos adecuados de posiciones accionarias, de forma coherente con la metodología de la Institución, así como los importes agregados y el tipo de las inversiones accionarias sometidos a algún periodo de transición supervisora o a un tratamiento más favorable a efectos de los requerimientos de capital regulador.

Ley de Instituciones de Crédito	Tipo	Monto	Impacto en Capitalización
Art. 75 Frac. IV	Inversiones Permanentes en Acciones	677	Se disminuye la exposición del Capital Básico al 100% ^{1/}
Art. 88	Servicios Complementarios o auxiliares	494	Se aplica requerimiento de capital del 8% a la exposición
Art. 89	Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	13	Se disminuye la exposición del Capital Básico al 100%
	Total	1,184	

^{1/} Las inversiones que realiza la Banca de Desarrollo de acuerdo con sus leyes orgánicas, en capital de riesgo considera el siguiente tratamiento, de acuerdo con lo establecido en las reglas de capitalización aplicables de la circular Única de Bancos: se disminuye un 50% del valor de la inversión en el capital básico y el otro 50% del valor de la inversión se le aplica un requerimiento de capital de 22.23% por riesgo de mercado y un 8% por riesgo de liquidez.

Cabe mencionar que, por tratarse de acciones no cotizadas, éstas se valúan utilizando el método de participación.